ACTA N° 082/15.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 66/15
"ADQUISICION DE INSUMOS PARA NEFROLOGIA".-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez y seis días del mes de diciembre de dos mil quince, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 07:45 horas se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación del sobre conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 66/15 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA NEFROLOGIA".-**

Estando presentes para el acto de apertura: la Abog. Carmen Segovia y la Esc. Rosi Ani Vera como representantes de la Dirección Jurídica, el Abog. Emilio Carreras Castro representante de la Sindicatura de la Institución y el Abog. Jaime Caballero Ruiz Diaz representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y los oferentes presentes.

Seguidamente, siendo las 08:00 horas, se dio apertura a las ofertas presentadas:

1. **IMPORTEX S.A. – RUC 80017358-9:** Según planilla de precios cotiza por el monto total de **Gs. 4.113.294.540 (Guaraníes cuatro mil ciento trece millones doscientos noventa y cuatro mil quinientos cuarenta)** IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 200.000.000.- (Guaraníes doscientos millones)**. Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS. N° de Póliza: 007.1508.035353/000.- Total de hojas foliadas: 01 al 350 (trescientos cincuenta) hojas.

2. **VICENTE SCAVONE & CIA.COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.- RUC 80001446-4:** Según planilla de precios cotiza por el monto total de **Gs. 8.777.124.000 (Guaraníes ocho mil setecientos setenta y siete millones ciento veinte y cuatro mil)** IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 331.500.000.- (Guaraníes trescientos treinta y un millones quinientos mil)**. Empresa Aseguradora: FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS. N° de Póliza: 19.1508.0003177.0000.- Total de hojas foliadas: 01 al 195 (ciento noventa y cinco) hojas.

3. **CODEX S.R.L. – RUC 80000173-7:** Según planilla de precios cotiza por el monto total de **Gs. 975.300.000 (Guaraníes novecientos setenta y cinco millones trescientos mil)** IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 31.000.000.- (Guaraníes treinta y un millones)**. Empresa Aseguradora: ASEGURADORA DEL ESTE S.A DE SEGUROS. N° de Póliza: 45.1508.0007334.0000.- Total de hojas foliadas: 01 al 69 (sesenta y nueve) hojas.

4. **B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A. – RUC 80012330-1:** Según planilla de precios cotiza por el monto total de **Gs. 8.423.952.000 (Guaraníes ocho mil cuatrocientos veinte y tres millones novecientos cincuenta y dos mil)** IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 614.460.000.- (Guaraníes seiscientos catorce millones cuatrocientos sesenta mil)**. Empresa Aseguradora: SEGUROS GENERALES S.A. N° de Póliza: 4.1508.0001813.0000.- Total de hojas foliadas: 01 al 104 (ciento cuatro) hojas.

5. **PROSALUDFARMA S.A. – RUC 80033584-8:** Según planilla de precios cotiza por el monto total de **Gs. 7.291.865.700 (Guaraníes siete mil doscientos noventa y un millones ochocientos sesenta y cinco mil setecientos)** IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 270.000.000.- (Guaraníes doscientos setenta millones)**. Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS. N° de Póliza: 007.1508.035245/000.- Total de hojas foliadas: 01 al 78 (setenta y ocho) hojas.

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentra agregada a la carpeta a original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

En cumplimiento al artículo 4° incisos b) y c) de la Ley 2.051/03, se deja constancia que durante este acto, el oferente ha tenido acceso a las documentaciones publicas del proceso.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las ocho horas con cuarenta minutos del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

Carmen Segovia Abogada Mat. C.S.J. N° 40223 - UNA

PROSALUD FARMA S.A. RUC: 80033584-8 LOMBARDO N° 2051

Rosi Ani Vera de Gaspar Escribana Dirección Jurídica INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL